



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2023 de fecha 26 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-031/2023

POR LA QUE SE DESIGNA, EN CARÁCTER DE INTERINO, AL ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE, CON C.I. N° 2.343.210, GERENTE DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, COMO DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, DEL 30 DE ENERO DE 2023 AL 17 DE FEBRERO DE 2023, POR USUFRUCTO DE VACACIONES DE LA ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, CON C.I. N° 3.564.240.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 146/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 23 de enero de 2023, el cual contiene la Nota Interna PR/DTH/N° 056/2023, de fecha 23 de enero de 2023, de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Técnico N° 032/2023, de fecha 23 de enero de 2023, identificado como Expediente IN6-0146-2023-000008, presentado por la Sección Desarrollo de Cargos y Carreras del Departamento Gestión del Empleo y del Rendimiento de la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Instituto de Previsión Social; y

CONSIDERANDO: Que, en el mismo, se hace referencia al Correo Institucional de fecha 19 de enero de 2023, por el cual se solicitó se inicien los procesos administrativos para la designación del Abg. José Luis Urizar Valiente, con C.I. N° 2.343.210, Gerente de la Gerencia Administrativa y Financiera, como Director Interino de la Secretaría del Consejo de Administración, en reemplazo de la Abg. Ana María Angélica Castro Aquino, con C.I. N° 3.564.240, actual Directora, por usufructo de vacaciones, a partir del 30 de enero de 2023 hasta el 17 de febrero de 2023;

Que, la Resolución C.A. N° 052-002/2021, de fecha 11 de junio de 2021 "POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/15, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE GERENTES Y DIRECTORES INTERINOS EN AUSENCIA DE LOS TITULARES, REFORMULANDO EL ART. 5° DE LA CITADA DISPOSICIÓN RESOLUTIVA", en su Artículo 1° resuelve: *"Modificar parcialmente la Resolución C.A. N° 086-006/15, de fecha 03 de noviembre de 2015, referente a la Designación de Gerentes y Directores Interinos en ausencia de los titulares, reformulando el Art. 5° de la citada disposición resolutive, el cual queda reformulado en los siguientes términos: "5°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a designar Gerentes Interinos, en casos similares a los mencionados en los Arts. 2° y 3° de la*

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2023 de fecha 26 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-031/2023

presente Resolución, a tal efecto, la designación deberá recaer en el Jefe de la Oficina de Coordinación de la Gerencia o Director del área de competencia correspondiente”;

Que, el Abg. José Luis Urizar Valiente, con C.I. N° 2.343.210, a la fecha se encuentra cumpliendo funciones como Gerente de la Gerencia Administrativa y Financiera, lo cual no se encuentra contemplado en la Resolución citada precedentemente, por lo que resulta necesario que el Consejo de Administración, autorice la designación del mismo, en atención a la solicitud realizada por la Secretaria del Consejo de Administración;

Que, en la presente Sesión el Consejo de Administración procedió a analizar la solicitud detallada precedentemente, y acordó otorgar el parecer favorable correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Designar en carácter de interino, al Abg. José Luis Urizar Valiente, con C.I. N° 2.343.210, Gerente de la Gerencia Administrativa y Financiera, como Director de la Secretaría del Consejo de Administración, a partir del 30 de enero de 2023 hasta el 17 de febrero de 2023, por usufructo de vacaciones de la Directora actual Abg. Ana María Angélica Castro Aquino, con C.I. N° 3.564.240, con su misma asignación mensual, sin perjuicio de sus funciones actuales como Gerente de la Gerencia Administrativa y Financiera.-----
- 2º) Establecer que la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración